



MÁS PRESUPUESTO PARA AYUDAR AL TEJIDO EMPRESARIAL DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

LA CÁMARA DE COMERCIO DE CÁCERES AUMENTA UN 21% SUS PARTIDAS DESTINADAS PARA 2021





DÓNDE ESTAMOS

En Cáceres

Plaza del Dr. Durán, 2
10003 Cáceres
Teléfono: 927 627 108
Fax: 927 627 109
comunicacion@camaracaceres.es

En Plasencia

Av. Dolores Ibarruri, 34
10600 Plasencia
Teléfono: 927 427 252
Fax: 927 427 253
viveroplasencia@camaracaceres.es

En Navalmoral

Calle David González, 1, Bajo
10300 Navalmoral de la Mata
Teléfono: 927 538 207
Fax: 927 538 208
navalmoral@camaracaceres.es

Servicios

Secretaría General: 927 627 110
Dirección de Desarrollo: 927 414 347
Formación: 927 626 325
Internacional: 927 626 323
Innovación: 927 427 252
Proyectos: 927 626 340
Comunicación: 662 183 922
Comercial: 927 427 025



EDITORIAL

Hace unos días brindábamos con más deseo que nunca por un año en el que la salud, el éxito y las oportunidades estuvieran garantizadas, pero lo cierto es que, por ahora, no se avecinan buenos tiempos para los primeros meses de 2021.

Hemos arrancado un nuevo año con incertidumbre por una tercera ola, por la precariedad económica, por el final de los ERTES, por el cierre de negocios y la quiebra de muchas empresas que nunca se hubiesen imaginado este final.

A esto le añadimos preocupación por las consecuencias del Brexit y medidas que cuanto menos han generado temor en la población.

Sin embargo, a pesar de esto, existe un halo de luz en el túnel que desde el pasado mes de marzo nos encontramos y que poco a poco estamos llegando a su final: la vacuna contra la Covid-19.

El año 2021 no puede ser peor que el que hemos dejado atrás. Con el inicio del periodo de vacunación se abre un horizonte de esperanza que pondrá punto final a una pandemia que solo ha traído crisis y preocupación.

Sin embargo, resulta primordial que hasta que este periodo acabe, se tomen las medidas necesarias para que el tejido productivo de nuestra provincia no se derrumbe.



Y junto a esto, una importante apuesta por la digitalización, la internacionalización, la formación y por el asesoramiento para dar los pasos correctos en estos tiempos difíciles.

Es aquí donde entra en juego la Cámara de Comercio de Cáceres, institución que demuestra con hechos su pretensión de hacer un 2021 mucho mejor en todos los aspectos para las pymes, los comercios, los autónomos y la hostelería de los municipios cacereños.

“**Arrancamos 2021 con incertidumbre por una tercera ola que podría acrecentar la precariedad económica actual de muchos negocios**”

Prueba de ello es el incremento del presupuesto para este año en un 21%, lo que certifica nuestro compromiso en seguir apoyando a los negocios de la provincia de Cáceres y a ayudarlos a superar la crisis económica en la que estamos inmersos desde distintas áreas, dando continuidad a las líneas abiertas de este año, y apostando por nuevos proyectos que supondrán un gran revulsivo para la evolución empresarial de nuestras localidades.

Sí, se avecinan meses de incertidumbre, de restricciones y de apretarse el cinturón, pero no olvidemos que como en todo en la vida, esto también pasará, y con ayuda, se llevará mucho mejor.

A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA PROVINCIA DE CÁCERES INCREMENTA UN 21% SU PRESUPUESTO PARA LA PRESENTE ANUALIDAD

El Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios de Cáceres ha aprobado a finales del pasado mes de diciembre el presupuesto para el ejercicio 2021, con un montante total de 1.340.888,44 euros, lo que supone un incremento del 21% con respecto al dedicado al ejercicio 2020.

La decisión, que fue tomada por unanimidad por los miembros del plenario, certifica el compromiso de la entidad cameral cacereña en seguir apoyando a las empresas de la provincia y a ayudarlas a superar la crisis económica en la que estamos inmersos desde distintas áreas, dando continuidad a las líneas abiertas de este año, así como apostando por nuevos proyectos que supondrán un gran revulsivo para la evolución empresarial de nuestros municipios.

Esta apuesta pasa por la digitalización de las empresas cacereñas, a través de estrategias y actuaciones futuras que ayudarán a los empresarios a ganar en eficiencia, competitividad, así como en la creación de nuevos modelos de negocios y nuevos flujos de ingresos.



El último pleno de la Corporación cameral de 2020 también permitió dar luz verde a los programas encaminados a la formación, creación y consolidación de empresas, así como de emprendimiento e internacionalización.

Durante la sesión plenaria, se subrayó el papel de la Institución Cameral como puente entre empresarios y administraciones y se hizo hincapié en la importancia de dirigir todos sus esfuerzos en frenar la despoblación de los municipios cacereños, a través de proyectos tan ambiciosos como 'Cáceres Impulsa', fruto del convenio con la Diputación de Cáceres.

Con decisiones como ésta la Cámara cacereña espera que 2021 sea un año de oportunidades y de recuperación económica para toda la sociedad y, ya en concreto, para el sector empresarial de la provincia, ya que el bienestar de las pymes se extrapola al crecimiento de cada uno de nuestros municipios.



I Encuentro Cáceres Impulsa

MÁS DE 50 EMPRENDEDORES, INVERSORES Y FUTUROS CIUDADANOS DE LA PROVINCIA SE DAN CITA EN EL I ENCUENTRO DE CÁCERES IMPULSA

Más de 50 emprendedores, inversores y ciudadanos interesados en instalar su proyecto de futuro en la provincia de Cáceres se dieron cita el pasado 17 de diciembre en el I Encuentro de Cáceres Impulsa para conocer en profundidad todas las bondades de las que goza el territorio cacereño para emprender, invertir y vivir en sus municipios,

La cita, que se desarrolló en streaming, fue dirigida por técnicos de la Cámara de Comercio de Cáceres, así como de la Diputación Provincial, de la Red Extremeña de Desarrollo Rural (Redex), Rural Talent, de la Universidad de Extremadura (UEX) y agentes de Acción Social de la provincia.

A través de las mesas 'Vivir', 'Invertir y 'Emprender' se informó a los participantes de la amplia oferta de nuestros municipios para ejercer su trabajo desde nuestra tierra, a través de los centros de trabajo dedicados al networking o los terrenos y espacios disponible con los que cuenta nuestra provincia para la creación de nuevos negocios y/o para vivir.

La investigadora de la UEX, Mari Cruz Sánchez, destacó durante su intervención la tasa emprendedora que se ha registrado en los últimos años en la provincia de Cáceres, siendo las zonas rurales más propensas en la instalación de nuevos negocios que en las zonas urbanas, lo que supone un gran revulsivo para frenar el éxodo rural y la fuga de talento.

Y es que, en palabras de Redex, a través de su presidenta y gerente, Julia Gutiérrez, y Margarita Gala, respectivamente, "los pueblos cacereños tienen mucho que ofrecer y son destinos que han ganado muchos adeptos por su tranquilidad y la seguridad que ofrecen, haciendo de ellos destinos predilectos para llevar una vida sana y con oportunidades de negocio".

Durante la cita, se resolvieron las inquietudes de futuras pymes e inversores sobre los diferentes nichos de mercado que existen en nuestra provincia y se les ofreció el asesoramiento y las herramientas para comenzar a trabajar en los futuros proyectos que van a convertir a los pueblos cacereños en "referentes de calidad de vida y de desarrollo profesional", según esgrimió el director de Desarrollo de Cámara de Comercio de Cáceres, Jesús Espinosa y una de las técnicas de la Diputación Provincial encargadas del proyecto, Marta Hernández.

La Cámara de Comercio de la provincia de Cáceres finaliza su campaña solidaria a favor del Banco de Alimentos de Cáceres con un inmejorable balance

La Cámara de Comercio de Cáceres agradece el apoyo recibido en su primera campaña solidaria 'Ahora más que nunca regala ESPERANZA' a favor del Banco de Alimentos de Cáceres.

La iniciativa, que tenía como objetivo ayudar a los ciudadanos y familias sin recursos de la provincia, ha recaudado toneladas de generosidad en forma de alimentos no perecederos que han sido donados por empresas y autónomos de la provincia cacereña.

Y es que resultaba necesario emprender una actuación de esta índole ante la terrible circunstancia que están atravesando habitantes de la provincia de Cáceres en riesgo de vulnerabilidad.

Empresas como **La Chinata, Homeria, Bodegas Habla, Quesos del Casar, Frutas Derecho, Kreativa, y Aceitunas Sanmer**, entre otras, han sido las artífices de que esta primera campaña solidaria de la Cámara de Comercio de Cáceres haya brillado con luz propia.



De izq a drcha: El presidente de la Cámara de Comercio de Cáceres, Gabriel Álvarez Arroyo, y el presidente del Banco de Alimentos de Cáceres, Juan Carlos Fernández Rincón, durante la presentación de la campaña

Para la Cámara de Comercio de Cáceres, este resultado certifica que el tejido empresarial de la provincia de Cáceres lleva la generosidad y el sentido de la responsabilidad en su ADN, a pesar de la circunstancia tan delicada que están atravesando por las consecuencias económicas que están generando las restricciones adoptadas por las Administraciones para erradicar la pandemia en los municipios cacereños. Por todo ello, la Cámara cacereña muestra su más profundo agradecimiento a todos los que han formado parte de esta iniciativa que contará con la continuidad que se merece el ayudar a los ciudadanos más vulnerables de la provincia de Cáceres.



La Cámara de Comercio de Cáceres valora positivamente el programa de ayudas directas para inyectar liquidez a pymes y autónomos

La Cámara de Comercio de la provincia de Cáceres valora positivamente el programa de ayudas e concesión directa y sin convocatoria de la Junta de Extremadura a fin de reducir los problemas de liquidez de pymes y autónomos afectados por la pandemia.

Estas ayudas ascienden a un total de 10 millones de euros, se dirigen prácticamente a todos los sectores empresariales, pero con mayor intensidad hacia aquellas actividades que, por su impacto en la economía y el empleo se consideran de carácter prioritario y estratégico, así como aquellas otras que se han visto más afectadas por las medidas de contención como son: la hostelería, sector cultural o comercio minorista, sectores a los que las limitaciones de aforo y la retracción de la demanda han producido una enorme disminución de sus ingresos.

Para la Cámara cacereña este programa aliviará de alguna manera la presión económica del tejido empresarial cacereño, si bien debe ser complementada con otras medidas que refuercen este programa para que muchos negocios abocados al cierre puedan finalmente sobrevivir a la crisis económico-sanitaria. Y es que, a pesar del comienzo de la vacunación, este 2021 seguirá marcado por la pandemia que todavía limitará mucho la actividad de las empresas y retrasará la recuperación.

En este punto, uno de los aspectos que requiere gran atención por parte de las Administraciones son los ERTES, que tienen como fecha de caducidad el 31 de enero y que, en opinión de la Cámara de Comercio de Cáceres, debe ser prolongada debido a que la situación económica en la provincia cacereña sigue siendo muy delicada. Todavía existen más de mil contratos que están dentro de estos expedientes en la provincia, por lo que es vital prolongar esta fórmula para salvar estos puestos de trabajo.

Junto a esta medida resulta primordial ampliar líneas de liquidez ICO, establecer bonificaciones en las cotizaciones sociales y cuotas de autónomos y continuar con la moratoria de aplazamiento de impuestos, a fin de garantizar la supervivencia de muchos negocios de la provincia que, en estos momentos, se ven con el agua al cuello por culpa de los pagos mensuales a los que no pueden hacerle frente debido a la bajada estrepitosa del consumo suscitado por las medidas restrictivas que se han adoptado para hacer frente al Covid-19.

LA CAMPAÑA #REGALANEGOCIOLOCAL ANIMA AL CONSUMIDOR A APOYAR LA PROFESIONALIDAD AUTÓCTONA DE LOS NEGOCIOS DE LA PROVINCIA



Apoya lo nuestro para asegurar el bienestar de todos

#RegalaNegocioLocal

Cámara
Cáceres



Cada día abren sus negocios para ofrecer el mejor servicio

#RegalaNegocioLocal

Cámara
Cáceres



Ahora, más que nunca.

#RegalaNegocioLocal

Cámara
Cáceres

La Cámara de Comercio de la provincia de Cáceres agradece la colaboración de asociaciones de comerciantes, hosteleros y empresarios del territorio cacereño en la difusión de la campaña navideña #RegalaNegocioLocal, que ha circulado en los perfiles de redes sociales de la entidad cameral desde el 1 de diciembre al 6 de enero, con el fin de incentivar en Navidad el consumo de los ciudadanos de la provincia en los negocios de sus respectivos municipios,

A través de la frase 'Regala Negocio Local' precedida de un hashtag, la Cámara de Comercio de Cáceres busca destacar la importancia de apoyar al comercio minorista, a los empresarios, autónomos y hosteleros, que han visto cómo sus negocios se han visto fuertemente castigados como consecuencia de la actual crisis económico-sanitaria, porque es de vital importancia que los ciudadanos de la provincia consuman en los comercios locales, acudan a los negocios de hostelería y empresas de sus localidades para que el tejido productivo de la provincia comience la recuperación que tanto necesitan para salir de la recesión económica.

El papel dinamizador que desempeñan las pymes locales y los comercios minoristas es importantísimo, ya que son fuentes generadoras de riqueza y empleo, por lo que ahora más que nunca debemos apostar por cada uno de ellos.

CÁMARA DE CÁCERES PIDE A LA CIUDADANÍA SU APOYO TOTAL AL COMERCIO Y A LA HOSTELERÍA DE LA PROVINCIA

La Cámara de Comercio de la provincia de Cáceres muestra su más profunda solidaridad a los comercios, empresas y hostelería del territorio cacereño, que una vez más vuelven a ser estigmatizados por las medidas restrictivas para frenar la pandemia.

Si bien esta entidad cameral considera primordial tomar decisiones contundentes para salvaguardar la salud de los ciudadanos, considera que las nuevas restricciones que han obligado a municipios cacereños a cerrar sus persianas como mínimo durante siete días ahoga aún más si cabe a la hostelería y al comercio de la provincia, especialmente en días tan propicios como son los primeros días de rebajas.

Los comerciantes, empresarios, hosteleros y autónomos han actuado desde el minuto uno de la pandemia con responsabilidad con el cliente, adecuando sus negocios para que la salud de los habitantes de la provincia estuviera plenamente garantizada, por lo que no es de recibo que se les responda con un nuevo cierre que pone en peligro un alto porcentaje de la facturación anual que sacan los comercios y la hostelería en periodo de rebajas.



Medidas urgentes para paliar el parón del comercio y hostelería

#SalvemosLaHostelería
#ApoyaAlComercioLocal

Cámara
Cáceres

Para paliar este parón resulta primordial destinar fundamentalmente ayudas directas que salvaguarden sus intereses, exenciones de tasas y cuotas de la Seguridad Social, así como establecer bonificaciones en las cotizaciones sociales y cuotas de autónomos y continuar con la moratoria de aplazamiento de impuestos, entre otras medidas.

Finalmente, la organización cameral muestra su solidaridad a todos los comerciantes y hosteleros de la provincia y pide a la ciudadanía que, aunque encuentren estos días las puertas de los negocios locales cerrados, sigan apoyando al comercio, a la hostelería y a las empresas de su localidad, en forma de pedidos y compras por teléfono o en sus tiendas online. Solo así podrán sobrevivir a los principales generadores de empleo en nuestros municipios.



Las Cámaras de Comercio Extremeñas muestran su apoyo a la hostelería y el comercio y piden a la Junta mayor transparencia y coordinación en la estrategia anti Covid

Las Cámaras de Comercio de las provincias de Cáceres y Badajoz han solicitado más respuestas y transparencia en la toma de medidas restrictivas para frenar la pandemia que afectan directamente a la hostelería y comercio de la región ante la difícil situación que está atravesando estos sectores fundamentales en el crecimiento económico de Extremadura.

En un comunicado han demandado el apoyo del Gobierno extremeño -vital en los próximos meses- para velar por el futuro de todos, así como la creación de un plan específico de recuperación que llegue a estos sectores de forma clara y directa, haciendo por fin realidad la colaboración público -privada.

Son malos tiempos para todos, pero no debemos dejar que los negocios de las localidades extremeñas desaparezcan. De hecho, en la Provincia de Badajoz, se contabilizan más de nueve mil negocios afectados y en Cáceres alrededor de 2.200.

La efectividad de las medidas que se vayan adoptando en las próximas semanas serán cruciales para la resolución de esta situación de emergencia sanitaria, pero también condicionará el inicio de una recuperación económica tan necesaria.

Por ello, desde las Cámaras de Comercio reclaman una mayor coordinación entre los diferentes agentes económicos para evitar que las embestidas de la pandemia apunten siempre a estos sectores de los que dependen numerosos puestos de trabajo y la economía de nuestra Región, porque el apoyo y la protección a las empresas de la región es la mejor defensa.



De izq a drcha: El presidente de la Cámara de Comercio de Cáceres, Gabriel Álvarez Arroyo, y el presidente del la Cámara de Comercio de Badajoz, Mariano García

La Cámara de Comercio de Cáceres lamenta el fallecimiento de la presidenta de la Diputación Provincial de Cáceres, Rosario Cordero

La Cámara de Comercio de la provincia de Cáceres lamenta el fallecimiento de la presidenta de la Diputación Provincial de Cáceres, Rosario Cordero, firme defensora de los intereses de los ciudadanos de la provincia y, ya en concreto, del tejido empresarial de los municipios cacereños, al considerar a las pymes, autónomos, comercios y hostelería como parte fundamental en el desarrollo económico de nuestra tierra.

Sin duda una gran pérdida para la provincia de Cáceres, cuya trabajo será recordado por esta institución. Desde la Cámara de Comercio de Cáceres estamos convencidos de que la Diputación Provincial continuará con la ímproba labor que desarrolló durante sus años de mandato Rosario Cordero.



De izq a drcha: El presidente de la Cámara de Comercio de Cáceres, Gabriel Álvarez Arroyo, y el secretario de la Cámara de Comercio de Cáceres, Raúl Iglesias, y la presidenta de la Diputación de Cáceres, Rosario Cordero

La Cámara de Comercio de Cáceres comienza un nuevo año ampliando sus cursos de formación superior especializados en el Medio Ambiente

La Cámara de Comercio de Cáceres comienza un nuevo año ampliando sus cursos de formación superior para responder a las necesidades formativas de los ciudadanos de la provincia cacereña.

La oferta que se lanza desde la Cámara de Comercio, con diferente duración en función del curso, se imparte en formato on-line y complementa los cursos y másteres que cuentan con varias ediciones celebradas dado su éxito de participación.

En concreto, esta nueva oferta está compuesta por ocho acciones formativas, diseñadas para la especialización del alumnado en un corto periodo de tiempo en una temática concreta, dentro de una de las áreas de estudio de la Cámara cacereña.



En la actualidad son muchas las razones por las que especializarse en Medio Ambiente, el cambio climático, la necesidad del uso de energías alternativas frente a los combustibles fósiles, la búsqueda de nuevos recursos hídricos, encontrar la forma de reducir el impacto medioambiental de las actividades o las mejoras en la eficiencia energética son algunas de las áreas en las que puedes especializarte si tus intereses personales o profesionales están ligados a la protección medioambiental.

El reto de la Cámara de Comercio de Cáceres ofreciendo este listado de cursos es el de facilitar la formación medioambiental a medida de las personas en activo dentro de las empresas, facilitar conocimientos y herramientas para aprovechar oportunidades de negocio que se están generando a raíz de adquirir enorme importancia el cuidado del medio ambiente como consecuencia del cambio climático que está experimentando el planeta.

Los interesados pueden obtener información detallada sobre esta amplia oferta formativa pinchando [AQUÍ](#)

Situación actual de las relaciones entre UE y Reino Unido
LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y REINO UNIDO
 Si nos fijamos en los datos de exportación (expedición al ser UE) y de importación (introducción al ser UE):

IMPORTACIONES DE ESPAÑA DE REINO UNIDO			
AÑO	PESO	VALOR	NUM_OPERACIONES
2017	7.112.419.035	11.380.813.530,32	1.146.722
2018	5.534.236.233	11.516.369.856,61	1.176.581
2019	6.773.246.155	11.808.205.194,55	1.208.093
2020	3.963.731.765	5.914.571.006,13	801.045

EXPORTACIONES DE ESPAÑA A REINO UNIDO			
AÑO	PESO(KG)	VALOR €	NUM_OPERACIONES
2017	10.080.316.933	18.740.292.494,36	701.672
2018	11.237.164.727	18.581.021.454,30	699.682
2019	11.974.020.855	19.666.387.419,21	746.490
2020	7.084.317.369	10.510.230.430,79	557.568

Cámara Cáceres | **Liberbank** | **BREXIT** Un nuevo reto para la operativa internacional de las em

Zoom Meeting Interface: ASISTENTES (35), Anfitriones (4), Participantes (31), CHAT.

Impacto del Brexit en las exportaciones extremeñas

Más de 30 empresas se dan cita en la jornada sobre el Brexit de la Cámara de Cáceres y Liberbank

Más de 30 empresas de Extremadura se dieron cita el pasado 16 de diciembre, en la jornada técnica online sobre el impacto económico que puede ocasionar el Brexit en las exportaciones extremeñas.

Esta jornada, que contó con el apoyo económico de Liberbank y la formación técnica de la Cámara de Comercio de Cáceres permitió ahondar en la situación actual de las relaciones entre la Unión Europea y Reino Unido, y las consecuencias que puede llegar a tener el Brexit en las exportaciones anuales de muchas empresas extremeñas al territorio británico.

Si bien es pronto para hacer una valoración sobre esta cuestión al haber entrado en vigor el 1 de enero la salida del Reino Unido de la Unión Europea, resulta importante estar muy atentos sobre lo que puede ocasionar este hecho para las pymes de Extremadura.

Y es que el territorio británico representa un país relevante para las exportaciones la región, al ser Reino Unido el quinto destino internacional para el mercado extremeño.

Para hacernos una idea, la exportación en 2019 desde Extremadura al Reino Unido se tradujo en términos económicos en 120 millones de euros, mientras que en 2018 fue de 102 millones de euros. La diferencia entre estas dos anualidades es de un 17,64%, lo que demuestra la importancia del mercado británico para nuestra comunidad autónoma.



- 1** Pertener a un club empresarial con carácter preferente y presencia tanto a nivel nacional como internacional, con interlocuciones con las principales entidades privadas y públicas de nuestro entorno.
- 2** Acceso a la totalidad de actividades y soluciones de la Cámara de Comercio de Cáceres en todas sus líneas de prestación de soluciones (gestión, internacionalización, formación y recursos humanos, innovación, certificación, comunicación y marketing), en todos sus espacios, de forma preferente y con importantes ventajas para la empresa.
- 3** Uso de los servicios vinculados a las distintas empresas pertenecientes a la Cámara de Comercio de Cáceres.
- 4** Podrás de forma preferente contactar y desarrollar networking con clientes, colaboradores, pres-criptores que beneficien la marcha de tu negocio.
- 5** Participación activa en grupos de interés con otras empresas e instituciones en el marco sectorial donde se encuadre tu entidad.
- 6** Ubicación preferente de Cámara Cáceres. El mejor centro de negocios de Cáceres con máxima referencia internacional



ENTREVISTA: PAKI CAMPOS, PRESIDENTA DE AECA

Paki Campos es conocida por comerciantes y empresarios de Cáceres por su energía y profesionalidad. Lleva demostrando pasión en todo lo que hace desde que fundó su primera empresa, 'Kreativa', en 1997. Actualmente, con esta agencia de publicidad y dos negocios más a sus espaldas, Paki suma una nueva responsabilidad: la presidencia del colectivo con mayor representación del comercio en la capital cacereña: la Asociación de Empresarios del Comercio de Cáceres (AECA), cuya situación y la del comercio de toda la provincia cacereña ha sido analizada en esta siguiente entrevista.

Pregunta: ¿Cómo valora la situación actual del comercio desde su posición en una entidad de esta importancia como es AECA?

La situación actual del comercio es muy delicada, ya lo era antes de la pandemia por los efectos de la crisis anterior que veníamos arrastrando, pero cuando parecía que se veía un poco de luz al final del túnel, aunque la recuperación no era del 100%, llegó el COVID-19 a nuestras vidas. El pequeño colchón que pudiesen tener se acabó durante los meses de confinamiento y muchos negocios ya no contaban con el músculo necesario para superar una nueva crisis, porque lo habían consumido en la anterior.



En la actualidad la mayoría vive al día. Muchas de las empresas llevan años resistiendo a duras penas y esto ha sido un gran golpe del que esperamos resurgir con mucha fuerza, aunque somos conscientes de que va a ser más complicado que en ocasiones anteriores.

Pregunta: ¿Cómo ha afectado el confinamiento y todas las medidas restrictivas adoptadas hasta la fecha en los comercios cacereños?

Las medidas restrictivas, evidentemente, ha perjudicado al pequeño comercio desde el principio, pero creemos que tanto nuestros comercios como los clientes hemos sabido acatarlas en todo el momento. Se ha mantenido un estricto control de las mismas siempre: hemos controlado aforos, usado mascarillas, geles hidroalcohólicos, ventilación de los locales, instalado mamparas de protección, etc.

Sin embargo, siempre que se produce un repunte de contagios, se mira a nuestro sector como culpable. Y queremos dejar bien claro, que no es cierto, que en el pequeño comercio no se están produciendo contagios, ya que se está cumpliendo con todas las normas higiénico-sanitarias.

Nos ha costado meses recuperar la confianza de nuestros clientes, haciéndoles ver que nuestras tiendas eran seguras, ahora con las medidas adoptadas para frenar la pandemia, se ha optado por cerrar el pequeño comercio en nuestra ciudad y en otras localidades cacereñas con mayor incidencia de casos de coronavirus, quitándonos con ello lo que tantos meses nos costó recuperar.

Pregunta: ¿Qué medidas sugiere para paliar las consecuencias que está provocando la restricción en vigor?

Entiendo que la situación epidemiológica en Cáceres y en toda Extremadura es complicada y si hay que cerrar por el bien de toda la ciudadanía también lo entiendo, y lo haremos. Lo que no entiendo son los criterios que se han seguido para el cierre: ¿Por qué unos si y otros no? ¿Qué estudios avalan esta decisión? ¿Va a servir de algo? ¿Con esto se reduce realmente la movilidad?

Hay otras medidas que pueden resultar más efectivas para controlar la pandemia, como un cribado masivo para detectar asintomáticos, PCR urgente a contactos con positivos, PCR de salida, refuerzos en centros sanitarios y muy importante un cierre perimetral que si disminuiría la movilidad.

Además, campañas de concienciación y el control de cumplimiento de las normas son muy importantes también para restringir la movilidad, si es lo que se pretende. Para nuestros negocios el establecimiento de un horario continuado de venta o una restricción horaria, más control de aforo, un plan de recuperación de la confianza de los clientes, etc. Y si finalmente tenemos que permanecer cerrados pedimos que las ayudas económicas sean reales e inmediatas y que lleguen al mayor número de empresas posible.

Pregunta: ¿Crees que el pequeño comercio va a sobrevivir a esta crisis?

Yo soy optimista por naturaleza, a veces hasta rozar lo enfermizo y desde AECA queremos transmitir también ese optimismo, pero tenemos que ser prudentes y sabemos que la situación económica de nuestros negocios es difícil, por lo que no podemos asegurar que todos ellos seguirán abiertos, o sobrevivirán a esta crisis, pero confiamos y trabajaremos para que así sea.

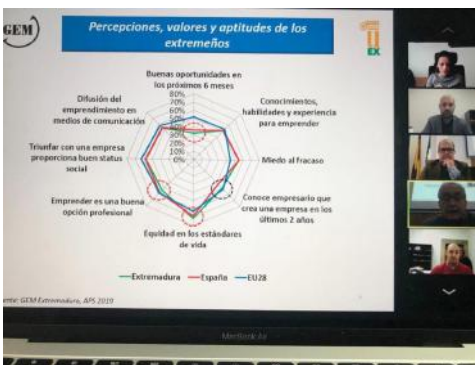
Somos conscientes de que la ciudadanía debe volver a la normalidad poco a poco, y que se pierda el miedo al contagio es muy importante, porque como ya hemos dicho anteriormente, "en el pequeño comercio, contagio 0".

Por todo ello, queremos aprovechar esta entrevista para lanzar un mensaje a la ciudadanía y es que a la hora de realizar la compra, piense en hacerlo local, ya que estará ayudando al tejido empresarial de nuestra localidad y provincia, generando empleo y riqueza y reinvertiendo su dinero en nuestros vecinos.



REUNIÓN DE SECRETARIOS Y DIRECTORES DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DE ESPAÑA

El secretario general de la Cámara de Comercio de Cáceres, Raúl Iglesias, participa en la reunión telemática con todos sus homólogos y directores de las Cámaras de Comercio de España para establecer las bases de próximas actuaciones enfocadas a asegurar el bienestar empresarial del país



INFORME GEM EXTREMADURA 2019

Cámara de Comercio de Cáceres participa en la presentación telemática del Informe GEM Extremadura correspondiente a 2019 elaborado por investigadores de la Universidad de Extremadura (UEx)



PREMIOS PIE 2020

El talento de emprendedores, como el de los galardonados en la VII edición de los Premios de Ideas Emprendedoras en el mundo rural, del que la Cámara de Comercio de Cáceres es miembro del jurado, son la mejor combinación que define a la Provincia de Cáceres!. ¡Enhorabuena a los premiados!



SEMINARIO ONLINE DE LA FEFN Y CÁMARA DE CÁCERES

La Cámara de Comercio de Cáceres colabora en el seminario telemático gratuito sobre el coste de la natalidad para las pymes, organizado el pasado 17 de diciembre por la Federación Española de Familias Numerosas en Extremadura

Ayudas para la reactivación empresarial

31/12/2020 - 01/02/2021

Programa para la Mejora Competitiva de la Pyme extremeña

22/12/2020 - 29/10/2021

Incentivos Autonómicos a la Inversión Empresarial

18/09/2020 - 31/12/2020

Programa de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación

18/12/2020 - 19/01/2021

Ayudas dirigidas a impulsar la aplicación de la ciberseguridad en las pequeñas y medianas empresas españolas

25/11/2020 - 25/01/2021

Junta de Extremadura

PROGRAMA DE AYUDAS DIRECTAS PARA PYMES Y AUTÓNOMOS DE EXTREMADURA

La Junta de Extremadura pone en marcha el Decreto-Ley 15/2020, de 29 de diciembre, que incluye un nuevo programa de ayudas de concesión directa y sin convocatoria con el objetivo de procurar reducir los problemas de liquidez de las pymes y autónomos afectados por la crisis sanitaria y ayudarles a hacer frente a sus gastos fijos, dotándolas de recursos económicos para tales fines.

El crédito total para estas ayudas, 10 millones de euros, está financiado en su conjunto con cargo al Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

El plazo para presentar las solicitudes para estas ayudas será de un mes natural, a contar desde el 31 de diciembre. Se podrán presentar a través del registro electrónico y, ante cualquiera de las oficinas integradas en el Sistema de Registro único de la Junta de Extremadura.

El programa de ayudas se dirige prácticamente a todos los sectores empresariales, pero, en este caso, se establece una mayor intensidad de ayuda hacia aquellas actividades que, por su impacto en la economía y el empleo, se consideran de carácter prioritario y estratégico, así como aquellas otras que se han visto más afectadas por las medidas de contención, como son la hostelería, sector cultural o comercio minorista, sectores a los que las limitaciones de aforo y la retracción de la demanda han causado una enorme disminución de sus ingresos.

En este sentido, se considera que han sido afectadas por la Covid-19 aquellas pymes y autónomos que hayan facturado durante los tres primeros trimestres del año 2020 de forma acumulada, una cifra inferior en, al menos, un 50% con respecto a la cifra de ese mismo periodo en 2019, o, si no pudiesen acreditar tal descenso en la facturación, las pymes y autónomos que hayan tramitado uno o varios ERTES desde el 14 de marzo hasta el 30 de septiembre de 2020 si afectasen al menos al 50% de su plantilla.

Estas ayudas están dirigidas a cubrir las necesidades de la empresa para volver a su nivel de actividad y por tanto, se financiará las necesidades de liquidez o de capital circulante para que la empresa pueda operar y atender sus pagos.

La subvención a conceder por beneficiario se realizará teniendo en cuenta el número de trabajadores asalariados que el autónomo o pyme solicitante tenga en situación de alta en Seguridad Social y, de ahí que para las que tengan entre 3 y 5 trabajadores sean 3.000 euros, de 6 a 20 trabajadores 4.800 euros, de 21 a 50 trabajadores 8.000 euros y más de 50 trabajadores 12.000 euros. Para más información, pincha [AQUÍ](#)



Cámara
Cáceres

www.camaracaceres.com